



LICENCIA DE OBRAS MAYOR

EXPEDIENTE N° _____ / ____

SOLICITANTE: PAULA BAEZA SANZ

TIPO DE OBRA: NAUE AGROPECUARIA

SITUACIÓN: PL. 24 / PRC 400

DATOS DEL SOLICITANTE
D/Dª Paula Baeza Sanz , D.N.I. r
vecino/a de El Tiemblo, con domicilio en c/
C.P.: 05279, Tif.:
DATOS DE LA OBRA
SOLICITA licencia municipal para realizar las obras de
Nave Agropecuaia
0 1
En su finca de Bungahondo Ponicono 24 PARCENA 400 Con un presupuesto de ejecución material de € 12.326, 94 €
Con un presupuesto de ejecución material de € 12.326, 94 €
Adjuntando los siguientes documentos:
Proyecto básico Número de ejemplares:
Proyecto de ejecución Número de ejemplares:
Redactado por: Miguel Angel Fernandez Rodriguez
Visado con fecha: 3 / 4 / 2024
DATOS RELATIVOS A LA SITUACIÓN DEL INMUEBLE
A) Fianza por deterioro de vía pública:
Obras en locales, viviendas e inmuebles urbanos
Superficie a efectos de cálculo de liquidación:
Obras de nueva implantación, sustitución, reforma o rehabilitación de parcelas de
casco urbano y en parcelas donde exista urbanización ya ejecutada.
Superficie a efectos de cálculo de liquidación:
b) Ocupación de vía pública:
Tipo de ocupación (grúas, contenedores, vallas, etc):
Metros cuadrados de ocupación:
Días de ocupación:
Burgohondo a 11 de Abril de 2024
Atentamente
talle

Conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, le informamos de que AYUNTAMIENTO DE BURGOHONDO es el responsable del tratamiento de sus datos con la finalidad de tramitar su solicitud de hacer gestiones del padrón municipal de habitantes en nombre de otra persona. La legitimación del tratamiento de sus datos deriva del consentímiento del interesado. Los destinatarios de sus datos será el Ayuntamiento, así como los terceros a los que cedamos sus datos, conforme a lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos reconocidos como se explica en la información adicional en nuestra Política de privacidad en https://burgohondo.es//

LIQUIDACIÓN DE LA TASA

De conformidad con las Ordenanzas aprobadas por el Ayuntamiento al respecto, se practica la siguiente:

6	Tasa por licencia urbanística (0,5% s/presupuesto)	Euros	
•	Impuesto sobre construcciones, Instalaciones y obras (2,8% s/presupuesto)	Euros	
	Bonificación (7,15 de I.C.I.O. (2,6 %))	Euros	
	TOTAL A INGRESAR	Euros	
TIANZA POR DETERIORO EN VÍA PÚBLICA: A) Obras a realizar en locales, viviendas e inmuebles urbanos (15€/m²)			
B	 B) Obras de nueva implantación, sustitución, reforma o rehabilitación de parcelas de casco urbano y en parcelas donde exista urbanización ya ejecutada (20€/m²) 		

TOTAL DE LA FIANZA (en metálico o aval):

Superficie a efectos de cálculo de liquidación:

Conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, le informamos de que AYUNTAMIENTO DE BURGOHONDO es el responsable del tratamiento de sus datos con la finalidad de tramitar su solicitud de hacer gestiones del padrón municipal de habitantes en nombre de otra persona. La legitimación del tratamiento de sus datos deriva del consentimiento del interesado. Los destinatarios de sus datos será el Ayuntamiento, así como los terceros a los que cedamos sus datos, conforme a lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos reconocidos como se explica en la información adicional en nuestra Política de privacidad en https://burgohondo.es/



